



ORD.N° : 124/2024

ANT. : OFICIO N°619/2024 DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MAT. : RESPONDE OFICIO DEL ANTECEDENTE.

SANTIAGO, 10/04/2024

**DE : ANDREA GARCÍA LIZAMA
DIRECTORA NACIONAL
OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS ODEPA**

**A : SEÑOR HARRY JÜRGENSEN RUNDSHAGEN
PRESIDENTE
COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL DE LA
H. CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS**

Estimado Presidente.

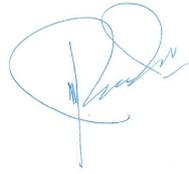
Sobre la solicitud contenida en el oficio del antecedente, por el cual se requiere aclarar el alcance del artículo 5° de la Ley N°20.656, que regula las transacciones comerciales de productos agropecuarios, respecto de la obligación de Odepa de publicar los precios de determinados productos, por su intermedio, a la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural de la H. Cámara de Diputadas y Diputados informo lo siguiente:

Las funciones de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias previstas en la Ley N°19.147, de proporcionar información regional, nacional e internacional para que los distintos agentes involucrados en la actividad silvoagropecuaria adopten sus decisiones, son de una naturaleza distinta a la obligación establecida en el artículo 5° de la Ley N° 20.656.

En efecto, esta última normativa refiere a las condiciones comerciales de productos agropecuarios y obliga únicamente a los agroindustriales e intermediarios a mantener en su establecimiento, a la vista del público, un listado de precios de referencia por productos o tipo de productos, acorde a los parámetros que establezca el reglamento de la ley.

Sin otro particular, ruego tenga por evacuada la respuesta al oficio de esa Honorable Corporación.

Saluda atentamente a usted.



**ANDREA GARCÍA LIZAMA
DIRECTORA NACIONAL
OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS
AGRARIAS**

c.c.: Natalia Sotomayor Cabrera Jefa Departamento Jurídico ODEPA
Angélica Baruel Mussons Jefa de gabinete Dirección Nacional ODEPA
María José Pizarro Álvarez Jefa de gabinete Dirección Nacional ODEPA
Bernabé Tapia Cruz Jefe Departamento de Política Sectorial ODEPA
Manuel Arturo Yañez Espinoza Abogado Departamento Jurídico ODEPA

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias - .

